

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, por la que se anuncia concurso público, con el trámite de urgencia, para la adquisición de víveres para la cocina de tropa en el periodo del 21 de enero al 31 de marzo, ambos inclusive, de 1991.

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1991 se admiten ofertas en el negociado de contratación de la Sección Económico Administrativa del Grupo del Cuartel General del MATRA -Acuartelamiento de San Lamberto-, camino de Miralbueno, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono (976) 33 04 00 para el expediente número 01/91 «Adquisición de víveres para la cocina de tropa», por un importe máximo de 17.865.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 18 de enero, a las nueve horas, en la sala de juntas de esta unidad, pudiendo examinarse los pliegos en el citado negociado, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por un importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar y a disposición del Sr. Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MATRA.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1990.-El Jefe del Negociado de Contratación.-11.392-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia concurso público de servicio de limpieza.

Se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de las instalaciones comprendidas en el recinto aduanero de La Jonquera (Gerona) y autopista A-7.

Importe máximo del contrato: 21.658.824 pesetas.
Duración del contrato: Un año, prorrogable, en su caso, sin revisión de precios.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Delegación.

Fianza provisional: 433.176 pesetas (2 por 100 del importe máximo del contrato).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría B (Orden de 24 de noviembre de 1982).

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en el Registro General de esta Delegación, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: El indicado en el pliego de condiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 3.5 del pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda (avenida Jaime I, 47), a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si el día designado fuera sábado, la apertura de proposiciones se realizaría a la hora indicada del siguiente día hábil. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Gerona, 27 de noviembre de 1990.-El Delegado de Hacienda, Javier de Palacio R. Solano.-10.742-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de baterías.

1. *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. a) Los bienes deberán entregarse en distintas provincias, según pliego de prescripciones técnicas.
b) Suministro de baterías, siendo el importe límite de 15.828.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Deberán realizarse entregas parciales. Los plazos de entregas serán distintos, atendiendo a los diversos tipos de baterías, debiendo quedar finalizada la última entrega antes del 30 de noviembre de 1991, según figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 28 de enero de 1991.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal, y de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

6. a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 1 de febrero de 1991.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a las diez horas del día 11 de febrero de 1991.

8. Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 316.560 pesetas, 2 por 100 de la totalidad del suministro.

9. El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.09 de los Presupuestos Generales del Estado, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según

pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-10.952-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Remodelación y modernización de la oficina de ventas de Alcalá, 44 (Madrid) (segunda fase)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Remodelación y modernización de la oficina de ventas de Alcalá, 44 (Madrid) (segunda fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 151.017.364 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e), grupo C, subgrupos 4, 6, 8 y 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de enero de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 14 de diciembre de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesus Angel Solana Gómez.-8.323-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de supresión de seis pasos a nivel en la línea Zaragoza-Alsasua. Convenio con la Diputación Foral de Navarra».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras de supresión de seis pasos a nivel en la línea Zaragoza-Alsasua. Convenio con la Diputación Foral de Navarra».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 408.498.550 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 8.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e). grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e). grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 14 de enero de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.324-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación sobre corrección de errores de la resolución por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de vigilancia del Auditorio Nacional de Música.

Padecido error en el contenido del pliego de prescripciones técnicas del concurso citado en el encabezamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 del corriente, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Ha sido modificado el contenido del pliego de prescripciones técnicas por contener un anexo que no procedía. El nuevo pliego válido para el citado concurso estrará a disposición de los licitadores en las oficinas de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, plaza del Rey, 1, tercera planta, a partir del día de publicación de este anuncio.

Los nuevos plazos serán los siguientes:

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 11 de enero de 1991.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 16 de enero de 1991, a las once cuarenta y cinco horas, en la sala de reuniones de la planta segunda.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.398-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 232/90, para las obras de reforma y adaptación a normativa, en centro de atención a minusválidos físicos en Pozoblanco (Córdoba). Expediente número 3105-0.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid (España), del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Centro de atención a minusválidos físicos en Pozoblanco (Córdoba) (España).

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras de reforma y adaptación a normativa.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 24 de enero de 1991, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 7 de febrero de 1991, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir 6.526.201 pesetas.

Modalidades especiales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 326.310.067 pesetas, distribuido en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 26.310.067 pesetas.
Anualidad 1991: 240.000.000 de pesetas.
Anualidad 1992: 60.000.000 de pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la Dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo «C», subgrupos «todos», categoría «c», y lo previsto en la cláusula 7.4.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Norma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información adicional: Podrá obtenerse en Madrid (España), calle Castelló, 128, 7.ª y 8.ª planta.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de diciembre de 1990.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.302-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la del excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de 30 de noviembre de 1990, de adjudicación para la contratación del estudio «El transporte público regular, escolar y laboral de viajeros en la provincia de Pontevedra, plan de convalidación de las concesiones de servicio público de transporte por carretera».

El ilustrísimo señor Director general de Transportes, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según Orden de 25 de octubre de 1983, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3.548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 30 de noviembre de 1990, resolvió adjudicar el concurso para la contratación del estudio «El transporte público regular, escolar y laboral de viajeros en la provincia de Pontevedra, plan de convalidación de las concesiones de servicio público de transporte por carretera» a la Empresa «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA), por un presupuesto de 6.064.240 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición, ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinan en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 30 de noviembre de 1990.—El Director general, Antonio Lage González.—15.909-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de frascos de cultivo para aerobios y anaerobios, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Suministro de frascos de cultivo para aerobios y anaerobios, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en los dos lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios, o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 16.000.000 de pesetas, incluido el IVA, correspon-

diendo a cada lote las cantidades límite indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2. *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado quinto de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del hospital general «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 31 de enero de 1991.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—11.396-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de hojas de bisturi, termómetros, compresores, depresores y otros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro de hojas de bisturi, termómetros, compresores, depresores y otros, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en los nueve lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 19.370.000 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límite indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio límite.

4.º *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del hospital general «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 31 de enero de 1991.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación».

Sobre número 2, «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—11.397-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la Biblioteca Popular del distrito de La Latina.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la Biblioteca Popular del Distrito de La Latina.

Presupuesto de contrata: 469.236.979 pesetas.

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta días.

Fianza provisional: 9.384.739 pesetas.

Fianza definitiva: 18.769.478 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Serán las estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones y documentación: Hasta el día 4 de febrero de 1991, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo 1 al pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de contratación, en acto público, procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (si fuera sábado se abrirán al siguiente día hábil).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»: 26 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Miguel García-Moreno Teixeira.—11.394-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia concurso de la elaboración de los trabajos urbanísticos que a continuación se expresan.

Objeto: Contratación mediante concurso de la elaboración de los trabajos urbanísticos que a continuación se expresan:

1. Título: Plan parcial Benavente 2, proyecto de urbanización y proyecto de expropiación.

Presupuesto: 16.500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupos 3 y 5, categoría B.

Garantía provisional: 330.000 pesetas.

2. Título: Plan parcial área de servicio, proyecto de urbanización y proyecto de expropiación.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupos 3 y 5, categoría A. No obstante, no será exigible cuando el licitador presente declaración en la forma prevista en los pliegos.

Garantía provisional: 150.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo máximo y el calendario de ejecución de los trabajos figuran en los pliegos de condiciones y sus anexos.

Garantías definitivas: Se fijarán en el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado» (última inserción). Si fuera sábado el último día de presentación, se considerará inhábil a este efecto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, identificados con las letras A y B.

El sobre A contendrá la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta en este anuncio, y además los documentos que justifiquen los medios de que el licitador dispone, relación de personal técnico a su servicio permanente y trabajos similares realizados y el plan de realización de los trabajos.

En el sobre B se contendrán los siguientes documentos:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

2. Declaración de que el licitador no se halla comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad.

3. Documento que acredite la personalidad y la representación del licitador, en su caso, mediante poder bastanteado.

4. Documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

5. Los que acrediten la clasificación empresarial exigida en cada caso.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. El sábado se entenderá como día hábil para la apertura.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don , provisto del DNI número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones para contratar, mediante concurso convocado por el Ayuntamiento de Benavente, los trabajos de se comprometo a su realización con estricta sujeción a las condiciones citadas, cuyo contenido conoce y acepta, y a cuyo efecto acompaño la documentación exigida en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Benavente, 19 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.—10.696-A.

Resolución del Ayuntamiento de Faura (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de sótano, local comercial y catorce viviendas de protección oficial.

Se expone al público por plazo de ocho días, en Secretaría y horas de oficina, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de construcción de sótano, local comercial y catorce viviendas de protección oficial, en régimen especial, a efecto de reclamaciones, y, simultáneamente, se anuncia la subasta de las obras, previniendo que la licitación se aplazará si se formulan reclamaciones contra el pliego.

Objeto del contrato: La realización de las obras citadas por el tipo de 81.624.301 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del replanteo.

Garantía provisional: 1.632.486 pesetas.

Clasificación empresarial: Subgrupo C, categoría e.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría, y la licitación se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación, y, si fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

Los licitadores presentarán la documentación siguiente: Carta de pago de la garantía provisional y documento de calificación empresarial.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de solicita ser admitido en la subasta de construcción de un edificio de catorce viviendas de protección oficial, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de y hace constar:

- Ofrece el precio de (en letra) pesetas.
- Declara bajo su responsabilidad que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinado en la legislación básica del Estado, y que está al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Adjunta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Acepta totalmente el pliego de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Faura, 14 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Enri-
que Ferrer Soriano.—10.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de bar-restaurante del Polideportivo Municipal.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1990, aprobó las bases que han de regir en el concurso, cuyo objeto es el siguiente:

1. *Objeto:* La contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de bar-restaurante del Polideportivo Municipal, que consta de dependencias, instalaciones y mobiliario.

Las obras e instalaciones a realizar o aportar por el concesionario al final de la concesión revertirán al Ayuntamiento.

2. *Plazo de concesión:* La concesión del servicio se iniciará el día 1 de febrero de 1991 y finalizará el 31 de enero de 1996, prorrogable por anualidades hasta un máximo de tres.

3. *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad mínima mensual de 70.000 pesetas.

4. *Fianzas:* Provisional, 96.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio en cada período anual.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, que puede ser lacrado, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Apertura de proposiciones:* Ante la Mesa de Contratación, integrada por el señor Alcalde, Concejal de Deportes, Presidente de la Comisión de Hacienda y Secretario de la Corporación, en el despacho de la Alcaldía y a las trece horas del día siguiente hábil al de la admisión de proposiciones.

7. Modelo de proposición:

Don con domicilio en la calle número de la localidad de provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de bar-restaurante en el Polideportivo Municipal de Ibi, se compromete al uso y conservación de todas las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo por la explotación de la misma la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ibi, 22 de noviembre de 1990.—El Alcalde: Ante mí,
el Secretario.—10.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de bar-restaurante del Centro Social Polivalente.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1990, aprobó las bases que han de regir en el concurso, cuyo objeto es el siguiente:

1. *Objeto:* Constituye el objeto del contrato la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de bar-restaurante del Centro Social Polivalente, que consta de las dependencias, instalaciones, mobiliario y útiles que se especifican en croquis e inventario.

Además de los bienes que revertirán al Ayuntamiento el concesionario ha de realizar las obras e instalaciones necesarias para el normal funcionamiento de los servicios.

2. *Plazo de concesión:* Se iniciará el día 1 de febrero de 1991 y finalizará el 31 de enero de 1996; prorrogable por anualidades hasta un máximo de tres.

3. *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad mínima mensual de 75.000 pesetas.

4. *Fianzas:* Provisional: 96.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio en cada período anual.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará ante la Mesa de contratación, integrada por el señor Alcalde, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda y Secretario de la Corporación, en el despacho de la Alcaldía y a las trece horas del día siguiente hábil al de admisión de proposiciones.

7. Modelo de proposición:

Don con domicilio en la calle número en nombre propio o en representación de

..... enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de bar-restaurante en el Centro Social Polivalente, se compromete al uso y conservación de todas las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo por la explotación de las mismas la cantidad de pesetas mensuales (en cifra y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Ibi, 23 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—Ante mí,
el Secretario.—10.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del quiosco sito en la glorieta de España.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1990, aprobó las bases que han de regir en el concurso, cuyo objeto es el siguiente:

1. *Objeto:* Lo constituye la contratación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación del quiosco sito en la glorieta de España, con destino al servicio de bar.

El concesionario con independencia de la instalación objeto de la concesión podrá utilizar la terraza colindante y ocupar suelo de dominio público con la instalación de mesas y sillas hasta un máximo de 15 mesas y 60 sillas.

2. *Tipo de la licitación:* Se fija en la cantidad de 10.000 pesetas mensuales al alza.

3. *Plazo de la concesión:* Tendrá una duración de cinco años, iniciándose el día 1 de febrero de 1991 y finalizando, en consecuencia, el 31 de enero de 1996.

4. *Fianzas:* Provisional: 5.000 pesetas. Definitiva: el 6 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio en cada período anual. Independentemente deberá prestar igual garantía para asegurar la conservación y correcto uso de los muebles, enseres e instalaciones.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Apertura de proposiciones:* En el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al de la admisión de proposiciones, ante la Mesa de contratación integrada por el señor Alcalde, Concejal Delegado de Servicios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Secretario de la Corporación.

7. Modelo de proposición:

Don con domicilio en la calle número de la localidad de provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la concesión de la explotación del servicio de quiosco de la Glorieta, se compromete al uso y conservación de todas las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo por la explotación de la misma la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Ibi, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—Ante mí,
el Secretario.—10.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres, máquinas y efectos depositados en el almacén de la Villa.

Objeto: Subasta pública de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres, máquinas y efectos depositados en el almacén de la Villa.

Tipo:

Lote número 1: 327.300 pesetas.
 Lote número 2: 147.600 pesetas.
 Lote número 3: 142.700 pesetas.
 Lote número 4: 122.700 pesetas.
 Lote número 5: 118.000 pesetas.
 Lote número 6: 143.600 pesetas.
 Lote número 7: 111.800 pesetas.
 Lote número 8: 99.200 pesetas.
 Lote número 9: 84.300 pesetas.

Plazo de retirada de los bienes: Dentro de los quince días siguientes al de haber satisfecho en Depositaria Municipal el precio.

Pagos: El importe se ingresará en Depositaria Municipal dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Garantías provisionales:

Lote número 1: 9.819 pesetas.
 Lote número 2: 4.428 pesetas.
 Lote número 3: 2.854 pesetas.
 Lote número 4: 3.681 pesetas.
 Lote número 5: 3.540 pesetas.
 Lote número 6: 4.308 pesetas.
 Lote número 7: 3.354 pesetas.
 Lote número 8: 2.976 pesetas.
 Lote número 9: 2.529 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de nueve lotes de muebles, enseres y otros efectos depositados en el almacén de la Villa, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de:

Lote número 1: pesetas.
 Lote número 2: pesetas.
 Lote número 3: pesetas.
 Lote número 4: pesetas.
 Lote número 5: pesetas.
 Lote número 6: pesetas.
 Lote número 7: pesetas.
 Lote número 8: pesetas.
 Lote número 9: pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5-2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad.

Objeto: Concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad, sito en la plaza de Mora de Rubielos.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 72.000 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse

en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 52.800 pesetas. La garantía definitiva se fijará con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad, sito en la plaza de Mora de Rubielos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza ofrecido de(en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española y de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—11.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj».

Objeto: Concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj», sito en el paseo de la Chopera, sin número.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 86.400 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 28.800 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro de la Tercera Edad «Casa del Reloj», sito en el paseo de la Chopera, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza ofrecido de(en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—11.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Luca de Tena».

Objeto: Concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Luca de Tena», sito en la glorieta de Luca de Tena, número 13.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 240.000 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 268.300 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Luca de Tena», sito en la glorieta de Luca de Tena, número 13, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza ofrecido de(en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española y de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—11.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Santa Eugenia».

Objeto: Concurso para contratar la concesión para la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Santa Eugenia», sito en la calle Zazuar, sin número.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 24.000 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión que tendrá carácter improrrogable, será de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 17.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Santa Eugenia», sito en la calle Zazuar, sin número, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y de cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—11.327-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un producto de software para el Desarrollo de Aplicaciones de Bibliotecas.

Objeto: Contratación del suministro de un producto de software para el Desarrollo de Aplicaciones de Bibliotecas.

Presupuesto: El presupuesto total máximo habilitado en los presupuestos del CEM para 1990 con destino a esta contratación es de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: El pago del precio por el que se adjudique el contrato será satisfecho, previa presentación de la factura correspondiente, a los noventa días de la recepción provisional del suministro.

Garantías: Provisional de 220.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para «Contratación del suministro de un producto de software para el Desarrollo de Aplicaciones de Bibliotecas», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de diciembre de 1990.—El Gerente, Carlos Rivero Moreno.—11.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de terreno propiedad de este Ayuntamiento, catalogada como bien de propios, denominada Parcela E', de las que forman la finca: «Porción del lote de fincas Cercas Mayores y agregados».

ANUNCIO DE LICITACION POR SUBASTA

Objeto: Enajenación de una parcela de terreno propiedad de este Ayuntamiento, clasificada como bien de propios, cuya denominación es la siguiente: Parcela E', de las que forman la finca «Porción del lote de fincas Cercas Mayores y agregados», con una superficie de 1.776 metros cuadrados, que linda: Al norte, con calle particular, que la separa de la parcela H; al sur y al este, con la calle de los Robles, y al oeste, con calle particular, que la separa de la parcela E.

La capacidad de edificabilidad de dicha parcela es del 33 por 100 sobre la superficie de la misma.

Tipo mínimo de licitación: Al alza de 8.791.200 pesetas.

Pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos relacionados con el contrato a formalizar: Secretaría General del Ayuntamiento de Navacerrada (Casa Consistorial).

El pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la subasta para la enajenación fue aprobado por el Pleno en sesión de 30 de noviembre de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se expone al público durante ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efectos de reclamaciones ante el Pleno de este Ayuntamiento. Si durante el citado plazo no se producen reclamaciones, no se computará el mismo, a los efectos del aplazamiento de la licitación.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 263.736 pesetas.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: Será equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar su contenido y el nombre del licitador, ajustándose la proposición al siguiente modelo:

Don (en nombre propio o en representación), con domicilio en y DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Navacerrada para contratar la venta de la parcela E', de las que forman la finca denominada «Porción de fincas de Cercas Mayores y agregados», propiedad del Ayuntamiento de Navacerrada, a cuyos efectos hago constar:

a) Ofrezco el precio de pesetas, que significa una mejora de pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas por la Ley para contratar con ese Ayuntamiento.

c) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas aprobado por la Corporación para adjudicar la subasta.

(Fecha y firma de proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

DNI y, en su caso, poder bastantado.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

Resguardo de la fianza provisional.

Si se trata de Sociedad, la escritura de su constitución.

Domicilio que señala para notificaciones en relación con la presente licitación.

Plazo y horas para la presentación de las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento: El plazo será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», computándose el mismo, a partir de la última de las publicaciones en las que aparezca y no se produzcan reclamaciones contra la exposición pública del pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación.

Día, hora y lugar en que ha de celebrarse la licitación: La apertura de las proposiciones para la licitación que se presenten se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Navacerrada, 11 de diciembre de 1990.—El Alcalde.—11.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oropesa (Castellón) referente a la subasta de las obras de «Apertura y urbanización parcial de la avenida de Valencia (números impares)».

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación, mediante subasta, de las obras de «Apertura y urbanización parcial de la avenida de Valencia (números impares), de Oropesa», el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante los ocho días siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la provincia» o «Boletín Oficial de la Generalidad de Valencia». El plazo comenzará a contar desde la publicación en cualquiera de ellos que se efectúe en último lugar.

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo citado, apartado segundo, se anuncia licitación en los siguientes términos:

- Objeto:** Contratación, mediante subasta, de las obras del proyecto de «Apertura y urbanización parcial de la avenida de Valencia (números impares), de Oropesa».
- Tipo de licitación:** 32.914.976 pesetas, incluido IVA, sobre el que los licitadores ofertarán a la baja.
- Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría d).
- Plazo de ejecución:** Seis meses.
- Fianza provisional:** 658.300 pesetas.
- Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- Pliego de condiciones y expediente:** A disposición de los interesados, en la Secretaría de la Corporación, donde se podrá consultar en días laborables, de nueve a catorce horas.
- Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, en días laborables, de nueve a catorce horas y durante los veinte días siguientes al de terminación del plazo de los ocho de exposición pública del pliego. El plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el Diario oficial de los resenados que inserte la publicación en fecha posterior.
- Apertura de proposiciones:** El día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

10. Modelo de proposición:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en calle actuando en nombre propio (o representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, mediante subasta, de las obras de «Apertura y urbanización parcial de la avenida de Valencia (números impares), de Oropesa», convocada por el Ayuntamiento de Oropesa, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), aceptando todo ello en su integridad, se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto y pliegos indicados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Oropesa, 4 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Garrido Gual.-11.070-A.

Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat referente a la subasta de las obras de construcción de un centro cívico en los «Jardins de la Pau» (expediente 65/90).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 1990, aprobó inicialmente el proyecto de construcción de un centro cívico en los «Jardins de la Pau» (expediente 65/90), redactado por los Arquitectos don Joan Escrivá y doña Maria Dolors Nadal, con un presupuesto de 174.314.651 pesetas. Atendido lo que determina el artículo 219.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público el mencionado proyecto, durante el plazo de treinta días a los efectos de examen y alegaciones y, una vez transcurrido, si no se ha presentado ninguna, se tendrá por aprobado definitivamente.

El mismo Pleno aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública con trámite de admisión previa del proyecto de ejecución de construcción del centro cívico en los «Jardins de la Pau» y exponerlo al público por espacio de ocho días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior y de la aprobación del proyecto de referencia, en el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al pliego de condiciones o a la aprobación del proyecto, hasta que ésta no esté resuelta. De acuerdo con el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, este anuncio se ha remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 17 de diciembre de 1990.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: Proyecto de construcción del centro cívico en los «Jardins de la Pau».

Presupuesto del contrato: 174.314.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Major, 2-4, primero).

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación (3.486.293 pesetas) y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Registro de este Ayuntamiento, finalizando el plazo el próximo día 7 de febrero de 1991, a las catorce horas. Cada ofertante deberá presentar dos sobres cerrados.

En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta con trámite de admisión previa» de la obra de ejecución del centro cívico de los «Jardins de la Pau» y contendrá la documentación

fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará «Proposición económica» para optar a la subasta de la obra «Construcción del centro cívico de los «Jardins de la Pau»», y contendrá la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto se compromete a realizar las mencionadas obras, bajo los citados documentos, por (en letras y cifras) pesetas. Asimismo, se compromete a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Apertura de las proposiciones: El acto de apertura de plicas será a las trece horas del cuarto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo fijado para la presentación de ofertas. La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Villa de esta localidad, notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes y, seguidamente, resolverá la adjudicación provisional al mejor de los admitidos, previa apertura de las correspondientes proposiciones económicas.

El Prat de de Llobregat, 17 de diciembre de 1990.-El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.-11.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de transporte del personal adscrito al servicio de limpieza de playas.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de transporte del personal adscrito al servicio de limpieza de playas.

Tipo: 8.586.000 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de tres años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 171.720 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, 343.440 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número

..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre con código de identificación fiscal número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 13 de noviembre de 1990, para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de transporte del personal adscrito al servicio de limpieza de playas, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31

de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades, expresadas a letra y número.) (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de noviembre de 1990.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-11.023-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid», referente a concurso para la adquisición de dos autobuses, con destino al Servicio de Transporte Urbano de Viajeros.

Se anuncia concurso para la adquisición de dos autobuses con destino al Servicio de Transporte Urbano de Viajeros.

Objeto del contrato: La Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid», convoca concurso para la adquisición de dos autobuses con destino al Servicio de Transporte Urbano de Viajeros.

La adquisición se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas que forman parte de éste, en cuanto no se opongan al mismo. El expediente es de tramitación urgente.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Ayuntamiento de Viana de Cega, Secretaría, de nueve a catorce horas hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Viana de Cega (Valladolid), Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

1. Hasta el 19 de enero de 1991, inclusive, o

2. Durante los diez días hábiles siguientes a la inserción de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia). El anuncio se publicará también en el Diario de las Comunidades Europeas. Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Mancomunidad Municipal «Tierras de Valladolid», plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en las cláusulas 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 40.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la terminación de presentación de plicas, en una de las Salas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valladolid, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día siguiente hábil.

Garantía provisional: 439.200 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por acuerdo del Consejo de la Mancomunidad de fecha 16 de noviembre de 1990, el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuere necesaria en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 22 de noviembre de 1990.-El Presidente, P. D., el Vicepresidente, Jesús Rivero Fuentes.-10.695-A.